

HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 09/Julio/1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23/Agosto/1991; su actividad económica principal es Fabricación y Venta de Hilos Textiles.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 09/Julio/2041 al cierre del ejercicio económico 2012 refleja un capital suscrito y asignado de US\$ 1.140.000.000,00 Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el RUC No. 0991152601001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 59889-1991 en la Superintendencia de Compañías.

La Compañía, durante el periodo corriente, aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por ende su periodo de transición fue el año 2010. Esto de acuerdo a Resolución definitiva No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, donde se establece la aplicación de las NIIF a partir del 1 de enero del 2011 para las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables hasta el año 2010 fueron preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2011 la Compañía se encuentra en el segundo grupo para aplicar las NIIF, por lo tanto el año 2010 se lo considera como un periodo de transición. A partir del año 2011 la compañía aplicó las NIIF en su totalidad.

Los Estados financieros de la Sociedad, serán preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Cuando exista incertidumbre importante sobre sucesos que puedan originar dudas relevantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, la gerencia deberá revelar estos hechos en los Estados Financieros.

La empresa prepara sus Estados Financieros sobre la base de Acumulación o Devengo. Es decir las transacciones y demás sucesos se reconocerán cuando ocurran y no cuando se recibe o paga.

El Balance será elaborado siguiendo la estructura de Activos Corrientes y No Corrientes, Pasivos Corrientes y No Corrientes.

La empresa reconocerá un activo cuando sea probable que existan beneficios económicos para la entidad y cuando el costo o el valor del activo pueda ser medido de manera confiable. La empresa reconocerá un pasivo cuando sea probable que habrá una salida de recursos para cancelar obligaciones existentes y cuando la salida de recursos pueda ser medido de manera confiable.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Cuentas por cobrar.- (NIC 18) Se presentará el valor razonable al cierre de cada ejercicio económico. Se reconocerá un menor valor de las cuentas por cobrar si el saldo en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para cubrir las posibles pérdidas por incobrabilidad se creará la reserva para cuentas incobrables. Para evaluar la fiabilidad del saldo de la provisión para cuentas incobrables al cierre de cada ejercicio económico se analizará las pérdidas reales por eliminación de cuentas por cobrar durante los últimos 5 años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011 las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Cientes	3.374.880,00	3.472.618,00
Empleados	135.054,00	117.502,00
Anticipo a Proveedores	166.247,00	56.422,00
Otros	33.356,00	26.380,00
Activos finac.mant.al venc.	407.944,00	
	-----	-----
	4.117.481,00	3.672.922,00

La provisión de cuentas incobrables no tuvo movimiento entre los años 2.012 y 2.011

Propiedades y equipos (NIC 16).- Estos corresponden principalmente a Edificios, maquinarias y equipos. Estos bienes se reconocen inicialmente a su costo que comprenderá el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo y cualquier costo directamente atribuible relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda funcionar de la forma prevista por la administración.

Los activos que se registren como Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización cuyo costo de adquisición sea mayor a doscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 200,00)

Las Propiedades , Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros:

Edificios

Maquinaria y Equipos

Muebles y Enseres

Equipos de Computación

Vehículos

Herramientas.

Para efectos de primera adopción, la sociedad procedió a revaluar los edificios y maquinarias y equipos reestimando sus vidas útiles, el valor determinado en la revaluación corresponderá al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición.

Los Edificios, Maquinaria y Equipos se registran al Valor Razonable mediante informes de peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías, los demás elementos de Propiedad, Planta y Equipo se registran al Costo de adquisición.

En el caso de componentes incluidos dentro de propiedades, plantas y equipos, que requieren su reemplazo en un período de tiempo distinto al del bien principal, deberán ser registrados y depreciados en forma separada de acuerdo a su vida útil específica.

Los Costos posteriores o de reemplazo, serán registrados también en forma separada y depreciados en el tiempo que transcurre entre su adquisición y su reemplazo. Las reparaciones periódicas y/o menores se registran con cargo a resultados en la medida que incurren las mismas.

La depreciación se calcula usando el método lineal considerando sus valores residuales y vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán y ajustarán si es necesario, en cada cierre anual de balance.

Las obras en curso, en caso de existir, son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Al 31 de Diciembre del 2.012 y 2.011, los activos fijos muestran los siguientes movimientos:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Saldo inicial, neto	2.950.627,00	2.937.565,00
Adquisiciones, neto	123.552,00	274.623,00
Depreciaciones	235.387,00	261.561,00
	-----	-----
	2.838.792,00	2.950.627,00

Existencias (NIC 2).- El costo de los inventarios se basa en el método PEPS (primero en entrar, primero en salir), e incluye el gasto de adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos físicos una vez al mes de manera obligatoria.

Los costos por pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico.

Un resumen de los inventarios (existencias) es como sigue:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Materia prima	543.015,00	984.145,00
Productos terminados	374.048,00	209.606,00
Productos en Proceso	142.522,00	175.167,00
Mercaderías en tránsito	2.147,00	778,00
	-----	-----
	1.061.732,00	1.369.696,00

Participación Trabajadores (NIC 1).- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Para la adecuada presentación del estado de resultados integral al cierre de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral se registra de acuerdo a la nómina respectiva cargado a los respectivos centros de costos establecidos por la empresa.

Obligaciones con Instituciones financieras.- Al 31 de Diciembre del 2.012, las Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a largo plazo representan dos préstamos realizados con el Banco ITAU de USA con una tasa promedio de 5.70% anual, durante el año 2.012 la compañía registró en el resultado integral del año, gastos financieros por US\$ 37.039,00 relacionados con esta obligación bancaria del exterior de la cual solo se canceló intereses.

Otros pasivos financieros .- Al 31 de diciembre del 2.011 la empresa registraba otro pasivo financiero por US\$ 30.000 con una persona natural que fue cancelado dentro del año 2.012 y por el cual se canceló un interés del 7,50% anual, registrando en el resultado integral del año un valor de \$ 2.250,00 de intereses por este préstamo.

Impuesto a las ganancias.-La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
<u>Activos por imptos.corrientes</u>		
Crédito tributario	250.797,00	187.656,00
	-----	-----
	250.797,00	187.656,00
<u>Pasivos por imptos.corrientes</u>		
Retenciones e iva por pagar	163.764,00	80.106,00
Impto. A la Renta por pagar	186.576,00	233.855,00
	-----	-----
	350.340,00	313.961,00

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Saldo inicial	1.991.343,00	1.991.343,00
	-----	-----
	1.991.343,00	1.991.343,00

Reserva de Capital.- Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetario y del patrimonio de accionistas, por el periodo comprendido desde la fecha de transición hasta el 31 de diciembre de 1999.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Ingresos de Actividades Ordinarias- Ventas (NIC 18).- Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se entrega los productos y servicios con los riesgos y beneficios económicos correspondientes. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero la Compañía no ha entregado el producto o el servicio, se contabilizará en el pasivo el valor del cobro, una vez concluída la transacción de la venta se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos.

Intereses (NIC-23). Los costos por intereses incurridos para la construcción de un activo calificado (Propiedades, planta y equipo) se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados (gastos). Este criterio será aplicable para la empresa desde el momento de la adopción a NIIF.

Costos y Gastos por su naturaleza. Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>
Costo de ventas	6.392.118,00	6.487.578,00
Gastos administrativos	680.620,00	605.637,00
Gastos de venta	157.977,00	141.586,00
Gastos financieros	47.546,00	53.718,00
Depreciaciones y amortiz.	235.387,00	261.561,00
	-----	-----
	7.513.648,00	7.550.080,00

Uso de estimaciones. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo (NIC-7). Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de Situación Financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Se analizan los cambios del efectivo y equivalente durante el ejercicio económico. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones a corto plazo (menos de tres meses desde la fecha de adquisición), fácilmente convertibles en efectivo y con poco riesgo significativo en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo se clasifica en: Actividades de operación (explotación), inversión y funcionamiento, los flujos provenientes de las diferentes actividades se presentan por separado utilizando el método directo.

- **Actividades de operación.-** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación.-** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Hechos ocurridos después del período.- Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (Marzo/18/2013), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.